

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL NEIVA

ACUERDO No. 08
APROBADO CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 19-13
DICIEMBRE 13 DE 2013

MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS PROMEDIOS ACADÉMICOS MAS ALTOS, ALCANZADOS EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2013, PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL No. 432 DE JUNIO 14 DE 2013.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad Cooperativa de Colombia, Seccional Neiva,

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Rectoral No. 432 del 14 de Junio de 2013, modificó y reglamentó la política de beneficios y estímulos para estudiantes y egresados de la Universidad conceder incentivos de orden académico, cultural, deportivo y demás que otorga la Universidad.
2. Que la Resolución 432 en los Artículos Once y Doce, establece los requisitos para hacerse acreedor a estímulos académicos.
3. Que se hace necesario determinar que estudiantes cumplen los requisitos establecidos y se hacen acreedores a estos estímulos.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer los dos primeros puestos por mejores promedios académicos en los diferentes programas de pregrado, con estímulo del 90% y 70% de descuento respectivamente, en el valor de la matrícula.

ÁREA DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Puesto No. Uno
Estudiante: MARÍA JACKELINE AGUIRRE SANTAFÉ
C.C. No.: 52.752.601
ID : 282067
Promedio: 4.49

Puesto No. Dos
Estudiante: HAROL ANTONIO SUAREZ CERQUERA
C.C. No.: 7.715.078
ID: 298418
Promedio: 3.89



CONTADURÍA PÚBLICA

Puesto No. Uno
Estudiante: JOHANNA XIMENA MONROY TOVAR
C.C. No: 1.075.217.291
ID: 295985
Promedio: 4.46

Puesto No. Dos
Estudiante: DENNIS CASTILLO MURCIA
C.C. No: 26.535.711
ID: 297805
Promedio: 4.44

ÁREA DE LAS INGENIERIAS

INGENIERÍA DE SISTEMAS


Puesto No. Uno
Estudiante: HEIDY TATIANA TOVAR PULIDO
C.C No.: 1.079606173
ID : 377754
Promedio: 4.46

Puesto No. Dos
Estudiante: INGRY LORENA RAMIREZ CAMARGO
C.C. No.: 1.075.270.679
ID : 323832
Promedio: 4.43

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Puesto No. Uno
Estudiante: DANIEL FELIPE LATORRE ROMERO
C.C. 1.032.460.920
ID: 320135
Promedio: 4.4

Puesto No. Dos
Estudiante: LAURA FERNANDA TRUJILLO TRUJILLO
T.I. No. 96020810995
ID: 373195
Promedio: 4.37



INGENIERÍA CIVIL

Puesto No. Uno
Estudiante: LINA GISELA PLAZAS ROJAS
C.C. No. 36.306.782
ID : 317612
Promedio: 4.56

Puesto No. Dos
Estudiante: YOBANY GARCIA SÁNCHEZ
C.C. No. 83.237.245
ID : 317690
Promedio: 4.26

ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

DERECHO

Puesto No. Uno
Estudiante: DALLY YULIANA GUTIERREZ CAÑÓN
C.C. No. 1.075.277.194
ID : 358603
Promedio: 4.81

Puesto No. Dos
Estudiante: JORGE IVAN RIVERA MOLINA
C.C. No. 12.241.127
ID: 297617
Promedio: 4.72

PSICOLOGÍA

Puesto No. Uno
Estudiante: CLAUDIA PATRICIA GAVIRIA CAVIEDES
C.C. No. 36.308.194
ID: 297989
Promedio: 4.75

Puesto No. Dos
Estudiante: JESSICA PAOLA SARMIENTO GUACA
C.C. No. 1.075.263.238
ID : 296983
Promedio: 4.56



ÁREA DE EDUCACIÓN

TÉCNICO PROFESIONAL EN FÚTBOL

Puesto No. Uno
Estudiante: JULIAN ANDRÉS VILLA TORRES
C.C. No. 1.094.880.992
ID 335617
Promedio: 4.49

Puesto No. Dos
Estudiante: RICARDO MANCHOLA LOSADA
C.C. No. 83.234.214
ID 324285
Promedio: 4.36

PARÁGRAFO. Los estímulos no se pueden ceder a terceros.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Neiva a los trece (13) días del mes de diciembre de 2013.


LUÍS ALFREDO ORTIZ TOVAR
Presidente


MARTHA ESTELLA CADENA M.
Secretaria